

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

NUMERO 791.

MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1889.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUA ROMANA QUE INFALIBLEMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela. 2

NARANJA

Se venden muy dulces en el huerto que existe á la salida de San Gregorio, frente á la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril.

A CINCO REALES CIENTO.

VINO PURO DE MESA COMO SALE DE LA UVAT

A instancias de varios amigos que tienen probado el reñido vino de mesa del campo de Jacarilla, se ha establecido un depósito por cuenta del cosechero, en la barrera del Matadero, junto á la casa de D. Juan Pedro Gómez.

PRECIOS.—Por cántaros, 14 pesetas 75 céntimos; por michecas, a 35 céntimos.

CRIMEN DE LA CALLE DE FURNCARRAL

6.^a SESION.

Antes de comenzar la sesión diremos dos palabras sobre lo que se dice apropiado de este importantísimo acto. La opinión pública censura la actitud adoptada por el presidente, que en el curso de los debates sigue mostrándose demasiado parcial con determinados letrados. Nosotros nos abstendremos de dar opinión concreta sobre el particular, consignando solo lo que de público se dice, pero recordando impresiones y estereotipando lo que el diario dice el público que concurre á este acto. Añadiremos que no se muestra satisfecho de la Sala.

Y no decimos más.

Abierta la sesión á la una y media sigue la prueba testifical. (A la izquierda del Tribunal se encuentra D. Manuel Silvela.)

El primer testigo D. Miguel Rico es el vigilante que se decía acompañaba á Varela cuando salía de la cárcel. Preguntado por el fiscal si puede asegurar que estuvo Varela en la cárcel el dia 1.^o de Julio, contestó que sí, por que precisamente lo vió en paseo. Respecto al cambio de celda, el testigo manifestó que no sabía quien ordenaría la traslación de Varela. Declara que no es posible la salida de un preso con solo la orden de la dirección de la cárcel.

La acción popular le pregunta al testigo si el dia 3 de Julio dió un volante ó permiso. El declarante dice que no recuerda. (El letrado de la acción popular pide á la Sala que se pida una certificación sobre si estuvo ó no de servicio en la cárcel el dia 3.)

El testigo confiesa que daba permiso para que algunos penados visitasen en su celda á Vazquez Varela.

Preguntado si conoce algún detalle de la fuga de un preso, el declarante dice que cuando ocurrió aquella estaba en Valencia.

Declara que dijo á un compañero llamado Bringas que hiciese por él servicio el dia 3.

Termina diciendo que no ha hablado

con nadie para declarar.

La defensa de Dolores Avila pregunta al testigo si conoce al José María Anton, amante de su defendida. El declarante manifiesta que como vigilante que es del presidio de Alcalá conoce al Anton. Interrogado si este penado recibe cartas y valores de la Avila, contesta que cuatro ó cinco cartas al mes. Preguntado también si supo que Anton sufrió tres accidentes al conocer el descubrimiento del asesinato de doña Luciana Borcino. El testigo manifiesta que ignora esta circunstancia. Declara que si le ha chocado que el penado Anton haya mejorado de ropa y pecunia desde su salida de la cárcel Modelo.

Ramón Lara.

Empleado también en penales, declara que no conoce á Varela. Cree imposible la salida de la cárcel, por lo tanto la del procesado. Contesta á algunas preguntas de escaso interés. El testigo pide las dietas legales. La presidencia promete que le serán entregadas.

José Morales.

Dice que no puede asegurar si salió ó no Varela de la cárcel, aunque lo cree completamente imposible. Refiere la conversación de los señores Querencia y del Morai. Segun este último, el señor Querencia dijo en el centro de vigilancia, que el sabía muchos detalles del crimen. Lo más importante que sé, es que se dán 100.000 duros para arreglar el asunto. La distribución de este dinero añadió, está ya hecha en esta forma: 12 mil duros para el juez Sr. Peña, 25.000, para el presidente del Tribunal Supremo y 10.000 para el Sr. Millán Astray. El testigo dice también que el Sr. Ramos Querencia conferenció varias veces con el director de un importante periódico de oposición.

La acción popular pregunta si es posible la salida de un preso con una orden del director. El testigo se estiende en floreos oratorios para demostrar que Varela no salía de la cárcel. Termina su declaración contestando á otras preguntas referentes á la organización interior de la cárcel.

(Se promueve un incidente entre el ministerio fiscal y la defensa de Dolores Avila. El presidente declara que las preguntas hechas por esta defensa son pertinentes. Se termina el incidente.)

Luis Ramos Querencia.

Este testigo muy agitado y convulso empieza á contestar á las preguntas de rúbrica. Dice que conocía de vista al procesado, pero que no le trató nunca. Declara que solo con la orden del director puede salir un preso. Reseñando la salida de Vazquez Varela, dice que estando él de servicio le vió pasearse libremente por las galerías de la cárcel. Queriendo el testigo cortar este abuso y volver al procesado á su celda, le contestaron, que Varela tenía permiso y que además salía porque no estaba filiado. El declarante dice también que Varela salía de la cárcel en compañía del Sr. Millán Astray.

(El fiscal pide la lectura de la declaración que prestó en el sumario el Sr. Ramos.) (Esta declaración resulta contradictoria á la prestada hoy.)

El testigo dice que no está conforme con su primera declaración por creerla de-

más amplia. Declara que no fué él quien se prestó espontáneamente á tomar parte en el sumario, sino por llamamiento del Juez. El declarante dice que un penado le advirtió que tuviera mucho cuidado con Varela porque este salía de su celda. Puesto en observación con estos antecedentes, observó que Varela salía usando una barba negra postiza. Refiere una conversación que oyó entre Varela y el cerrajero de la cárcel escuchando varios detalles del crimen. (Vazquez Varela se levanta airado, gritando que el testigo es un impostor. Se adelanta hacia él mismo con ademán amenazador.—El Sr. Rojo Arias.—Ese testigo está comprado ó loco.

(Gran confusión, Varela es sacado de la Sala. Rumores en el público.) La acción popular pide que se suspenda el interrogatorio por encontrarse cohibido el testigo. Negado el permiso, el ministerio fiscal continúa el interrogatorio. El Sr. Ramos Querencia declara que el mismo Varela le dijo la distribución que se había dado á la herencia de su madre doña Luciana Borcino. Y a propósito añade el testigo, por cierto que el procesado me amenazó diciendo:

—Ahora se hará usted la p.... y yo seguiré saliendo de la cárcel.

Refiere que todos los que declaraban en el sumario en contra de Vazquez Varela eran acriminados duramente.

La acción popular pide que se suspendan las preguntas al testigo, por el estado de agitación en que se encuentra, motivada por la agresión de que ha sido objeto.

El testigo refiere que ocupándose un día de las salidas de Varela, el vigilante Rico le dijo que si seguía hablando del asunto le pegaba un tiro. Acto continuo le puso un revólver en la sien.

El Sr. Rojo Arias pide que se declare incapacitado al testigo.

(Se suspende el juicio eran las 4.)

Reanudada la sesión continúa el interrogatorio de Ramos Querencia.

El abogado de la acción popular—¿El testigo ha estado alguna vez procesado?

Testigo—No señor. Habla de un procesado que le dieron una purga para que muriese y no declarase.

Se pide un careo entre el testigo, Varela y Millán Astray, á lo que ratifica el fiscal diciendo que dado el estado nervioso en que se encuentra Varela, se dispense el careo.

Fiscal—Conteste el Sr. Millán á los cargos que se le hacen.

Millán—Todo es mentira.

Ramos Querencia se ratifica en todo lo dicho.

Millán—Sabe el Sr. Querencia la celda donde yo recibía las visitas.

Querencia—Próximo á Varela.

Millán, es completamente falso.

Querencia—Parece mentira que vista usted de caballero y mienta con tanto desdén.

Bruno Orozco, Juan Pérez y Ernesto Carig. Declaran que la salida de la cárcel es imposible, contestando todos que Ramos Querencia, les merece un juicio malo, por creerle unos locos y otros alcoholizados por la bebida.

(Entra en la Sala Varela llamado por

la presidencia.)

Por no comparecer al oportuno llamamiento y después de dictar la orden la presidencia para las multas correspondientes, el secretario dá lectura á las declaraciones de los testigos Julian Martínez, Juan Cendran y Martínez Bolaños, en las cuales en todas ellas consta que dichos individuos oyeron y vieron á Vazquez Varela, por ser vecinos en la celda y creen que es imposible la salida de la cárcel.

Es preguntado Millán Astray por el fiscal el cual se ve obligado á decir que en el paseo celular, se consiente que se quiten los capuchones.

Comparece un camarero del café del Reino.

Fiscal—Vió usted el dia 1.^o Julio, á dos mujeres sentadas en una mesa con dos hombres y que luego entró uno vestido de chulo?

Testigo—No, señor.

Preguntado si le fué leída la declaración primera que prestó, dice que no.

Demetrio García Velázquez, vigilante de la cárcel, presta su declaración en todo conforme, con la de los demás compañeros empleados en la misma.

Establecido un careo entre Varela y el empleado que declaró afirmando que había visto á Varela con barba, se promueve un escandaloso incidente, pues Varela en vez de contestar categóricamente á las preguntas que se le hacen, rompe en una serie de palabrotadas y desmanes tales, que el presidente manda arrojar á Varela del salón. El público, no puede por menos de calificar duramente la conducta de Varela. Se promueve grave alboroto. El presidente manda desalojar la Sala, orden que después es revocada.

Este testigo, después del altercado, continúa declarando y dice que es fácil la salida de los presos en la cárcel Modelo y se ratifica en decir que el Varela que estaba y vió en la celda 104, usaba barba y no era el Varela que acabó de ver en el tribunal. Añadiendo que con esa particularidad figuraba en la filiación hecha en la cárcel.

Después de algunas preguntas hechas por la defensa de Millán Astray, se suspende la vista hasta mañana á la hora acostumbrada.

SUELLOS Y NOTICIAS

Se han helado las ortalizas y la hoja de la morera.

Y dice á este propósito «El Orcelirano»: «No falta más que una tempestad como la de Barcelona y luego el cólera.....»

No tiene el colega al diablo.

Malos son los ex-romeristas, pero entre el cólera y ellos, la solución no es dudosa. Ellos.

Es en el único caso que los votaríamos. Pero no está la cosa tan desesperada.

Como que ha subido el precio del pimiento y aún sigue subiendo.

Sin embargo, esto que también lo dice el semanario referido, aparece sin comentario.

El sabrá por qué.

Hemos oido hacer grande elogios del adorno que ostentará en el presente año el paso de Nuestra Señora de los Dolores, á cargo actual-

mente de las señoras Vilar, del Comercio de esta localidad.

La hermandad se ha propuesto que tanto el novenario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago como la procesión de misión se celebren con toda la pompa y explendor posible, habiendo dispuesto que aquel tenga lugar con órgano y orquesta tomando parte en la salve algunos aficionados. Aquella estará dirigida por el Sr. Bisquet.

Ocupará la cátedra Sagrada el Sr. Tous, secretario de cámara y canónigo arcediano; el último día oficiará el Sr. Bellot, dignidad de arcipreste, cantándose la misa del maestro Morata.

Para la procesión se hacen también algunos preparativos, habiéndose confeccionado al efecto cuarenta vestas.

Puede estar seguro nuestro apreciable colega «El Diario de Murcia» de que no se dejará dormir en Orihuela el expediente incoado sobre obras de defensa contra las inundaciones, pues la comisión nombrada para emitir informe en dicho expediente hace cuanto puede para desempeñar lo más brevemente posible su cometido. El asunto por lo demás es delicado y llama de tal manera á la meditación y al estudio que habiendo llegado á Murcia el expediente referido á mediados de Julio de 1887, no quedaron allí evacuados los informes que la ley exige, hasta quince meses después, apesar del vivísimo

simo interés que autoridades, corporaciones y particulares demostraron en dar pronta solución al negocio. La comisión de Orihuela ha necesitado y necesita tiempo para hacerse cargo de los múltiples y delicados problemas que entraña el proyecto de los ingenieros, pero no se da punto de reposo en sus trabajos, habiendo salido ayer mismo los Sres. D. P. Ramon Mesplles, D. Sixto Balaguer, D. Francisco Roman y D. Federico Torres, á hacer una visita de inspección al Reguerón, desde Beniel hasta más arriba de Benijáén para poder con conocimiento de causa emitir dictámen sobre tan interesantes detalles.

De todos modos y á lo que hemos oido á algunos de los individuos de esa comisión dentro de breves días darán por terminado su cometido.

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos á la Sra. D. Concepción Vázquez, hija de nuestro apreciable amigo el regidor de este Ayuntamiento del mismo apellido.

Hacemos fervientes votos para que Dios le otorgue la saud perdida á tan simpática señorita y apreciable amiga nuestra.

La «Gaceta» del sábado publica una circular de la Dirección general de Correos, en la que se dispone la forma en que los empleados del ramo, así activos como cesantes, pueden solicitar

en tiempo oportuno ser comprendidos en el escalaón del cuerpo.

A la avanzada edad de 89 años y víctima de penosa y larga enfermedad, falleció ayer el rico propietario de esta ciudad D. Juan Pedro Gea Muela.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

La elección verificada el domingo último para un diputado á Cortes en el distrito de Villena, ha dado el resultado siguiente:

D. Trinitario Ruiz Valarino, 1413 votos y D. Francisco Pérez Vidal, 413.

Nuestra enhorabuena por el triunfo obtenido á nuestro particular amigo D. Trinitario Ruiz Valarino.

Ha fallecido la Sr. D. Silvestra Nogués, madre de nuestro particular amigo D. Antonio Bonafós y Nogués,

Reciba dicho señor así como su distinguida familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

El día 22 del actual, se expedirá licencia temporal indefinida á todos los individuos de los cuerpos de infantería que, para la indicada fecha, se hallen en el tercer año de servicio.

Según noticias que recibimos de distintos puntos de esta comarca, los campos ofrecen una bella perspectiva por lo lozanos y hermosos que se hallan los sembrados, haciendo todo ello abrigar halagüeñas esperanzas de una buena cosecha.

Los trigos sobre todo, presentan un magnífico aspecto, no faltando más que el cielo nos enviese una poca de agua, pues pronto empezarán estos á resentirse de falta de ella.

De regreso de su viaje á Barcelona, ha llegado en el tren mixto de esta mañana, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Servicio telegráfico varonil de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 3.—(9'30 m.)

Cachaperin declaró Díaz escritóle decir Varela asesino madre. Motín correccional Huelva tres heridos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

CULTOS.—Mañana tarde á las cinco dará principio en la iglesia parroquial de Santiago, el novenario á Nuestra Señora de los Dolores.

Imprenta de Cornelio Pavá, Feria 37.

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna, 6 pesetas, en la 1.^a y 4 en la 2.^a página.

Adoscoíninas 8

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja el 25 por 100

DIARIO DE AVISOS

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 por 100 de rebaja á los suscriptores.

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, corriar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfericia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL
DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos.

Idem para niños.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

LA PREVISORA

Banco y compañía nacional de seguros
á primas fijas,

CONTRA EL PEDRISCO Y HIELO EN LAS COSECHAS.
ENFERMEDADES COMUNES.

ACCIDENTES PERSONALES, MUERTE DE GANADOS, FORMACION
DE DOTES Y EMPRESTITOS.

Agente en Orihuela, D. Enrique Bucardo.

10--Santa Lucía--10.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada dia mayor que va adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.